Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

San Lorenzo, 27 de Noviembre de 2.017

CONTRATACION DIRECTA ID Nº 337.735
ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FADA/UNA
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas Nº 036/2017 de fecha 22/11/17.

Presentan sus ofertas las empresas: **COMACO S.R.L. y A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa.**

TABLAS COMPARATIVAS DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO

DOCUMENTACIONES BASICAS	COMACO S.R.L.	A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa
Formulario de oferta.	Cumple	Cumple
Mantenimiento de Ofertas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple	N/A
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	N/A

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Ver Anexo N° 1, adjunto

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC Nº 501/17 de fecha 23/11/17 a la empresa; **A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, según lo dispuesto en el Decreto Nº 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11, para todos los ítems de los Lotes cotizados como procedencia Nacional de su oferta.

El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

También se le ha remitido Nota UOC Nº 503/17 de fecha 24/11/17, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

Alberto A. González G.
Girador

Desglose de los costos que forman los precios de los ítems N° 1 y 5 del Lote N° 1, cotizado en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.

Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité, constatándose que los precios que componen para la oferta final de los mencionados ítems son precios de ejecución posible, y que es susceptible de analizarse técnica y económicamente.

Por lo tanto, la oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para todos los Lotes del llamado9.

Se deja Constancia que se ha remitido Nota UOC N° 502/17 de fecha 23/11/17 a la empresa; **COMACO S.R.L.**, en donde se solicita en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Certificado de Origen Nacional, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11, para todos los ítems de los Lotes cotizados como procedencia Nacional de su oferta.

El Certificado solicitado no fue remitido en plazo dado, por lo que no será considerado el Margen de Preferencia establecido en la Ley.

Catalogo y/o especificaciones técnicas propias del Lote N° 4, cotizados en su oferta, así como también, evidencia documentada que demuestre su experiencia: Contratos, facturaciones, certificados de clientes o comprobantes legales con entes Públicas y/o Privadas, la capacidad de haber suministrado bienes objeto de la presente contratación, en forma satisfactoria durante los años (2015 y 2016).

Los mismos fueron presentados en el plazo dado a este Comité.

Por lo tanto, la oferta de la citada empresa, cumplen con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente para los Lotes N° 1, 2, 4, 5 y 7. No cotiza los Lotes N° 3, 6, 8 y 9.

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS QUE HAN CUMPLIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver Anexo N° 2, adjunto

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Art. 61, inc. 3 del Decreto N° 21.909/03, se selecciona provisoriamente en Orden las siguientes Ofertas como las evaluadas como las más bajas y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se ha dado cumplimiento de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley N° 4558/11 Art. 2.

La oferta de la empresa; **A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, es la evaluada provisoriamente como la más baja por cumplir con las Especiaciones Tecnicas y Documentaciones, para los Lotes N° 1, 3, 6, 7, 8 y 9.

La oferta de la empresa; **COMACO S.R.L.**, es la evaluada provisoriamente como la más baja por cumplir con las Especiaciones Tecnicas y Documentaciones, para los Lotes N° 2, 4 y 5.

Alberto A. González G.
Girador

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

Cumplimiento de los Criterios para la Evaluación y Comparación de las Ofertas:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	COMACO S.R.L.		A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario de oferta.	X		X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X	
Fotocopia de Cédula	X		X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		X	
Patente Municipal del Oferente.	X		X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*X*		*No Aplica*	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*X*		*No Aplica*	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*X*		*No Aplica*	

EXPERIENCIA

	COMACO S.R.L.		A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Evidencia documentada que demuestre su experiencia: Contratos, facturaciones, certificados de clientes o comprobantes legales con entes Públicas y/o Privadas, la capacidad de haber suministrado bienes objeto de la presente contratación, en forma satisfactoria durante los años (2015 y 2016).	*X*		*X*	

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

Alberto A. González G.
Grador

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES, EN BASE A LAS PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,

Verificación en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Nombre de la Empresa	Representantes Legales y/o Socios	C.I.Nº	Cumplimiento Inc. "a"	Cumplimiento Inc. "b"
COMACO S.R.L.	Milciades Toledo Morinigo	2.939.784	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dicha bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.
	Nilsa Ramona Jara Gaona	1.530.428		
A & M RAMOS GENERALES	María Elizangela Sosa	3.425.476	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dicha bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

TABLA DE LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 9649/12 que reglamenta la Ley Nº 4558/11.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y 1173/16.

La oferta de la empresa; **A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, es la evaluada como la más baja, para los Lotes Nº 1, 3, 6, 7, 8 y 9.

La oferta de la empresa; **COMACO S.R.L.**, es la evaluada como la más baja para los Lotes Nº 2, 4 y 5.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo Nº 4, adjunto

Considerando que para todos los lotes, no se cuenta con 3 (Tres) ofertas comparables técnica y económicamente, se realiza la siguiente aclaración; la Institución necesita contar con urgencia con estos bienes ya que será utilizado en las distintas dependencias de la Institución así como en la parte académica, considerando la Resolución del Ministerio de Hacienda Nº 282 de fecha 05/10/17 en donde se establecen los plazos y teniendo en cuenta las Resoluciones DNCP Nº 3416/2014, 805/09 y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:…"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas".

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones, recomienda adjudicar a las siguientes empresas;

Alberto A. González G.
Girador

Lic. Víctor Hugo Martínez
...tor Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

- **A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa**, los Lotes N° 1, 3, 6, 7, 8 y 9, por un monto total de Gs. 90.128.500 (Guaraníes Noventa Millones Ciento Veinte y Ocho Mil Quinientos). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados Lotes, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

- **COMACO S.R.L.**, los Lotes N° 2, 4 y 5, por un monto total de Gs. 18.370.000 (Guaraníes Diez y Ocho Millones Trescientos Setenta Mil). Por haber presentado la oferta más baja para los mencionados Lotes, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las Resoluciones DNCP 956/16 y 1173/16 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Estas empresas han ajustado sus oferta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas, con referencia al llamado a Licitación a **Contratación Directa con ID N° 337.735 para la Adquisición de Muebles y Enseres** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Víctor Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la U.O.C.

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Unidad	Cant.	Descripción	A&M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa	COMACO S.R.L.
Lote Nº 1 - Adquisición de Electrodomesticos					
1	Unidad	1	Lavarropa Automatica	Se Adecua	Se Adecua
2	Unidad	2	Licuadora	Se Adecua	Se Adecua
3	Unidad	2	Mixtera	Se Adecua	Se Adecua
4	Unidad	2	Cafetera	Se Adecua	Se Adecua
5	Unidad	2	Jarra Hervidora Electrica	Se Adecua	Se Adecua
6	Unidad	2	Ventilador de pie 30"	Se Adecua	Se Adecua
Lote Nº 2 – Adquisición de Edredones					
1	Unidad	20	Edredones de 1 plaza de tela de 400 hilos con relleno de guata.	Se Adecua	Se Adecua
Lote Nº 3 – Adquisición de Armario Metálico					
1	Unidad	2	Armario metálico	Se Adecua	No Cotiza
2	Unidad	1	Armario porta planos	Se Adecua	No Cotiza
Lote Nº 4 – Adquisición de Destructora de Papel					
1	Unidad	1	Destructora de Papel	Se Adecua	Se Adecua
Lote Nº 5 – Provisión y Colocación de Aire Acondicionado					
1	Unidad	1	Provisión y Colocación de Aire Acondicionado tipo Split de 60.000 BTU	Se Adecua	Se Adecua
Lote Nº 6 – Adquisición de Fresadora Manual					
1	Unidad	2	Fresadora Manual	Se Adecua	No Cotiza
Lote Nº 7 – Adquisición de Soldador Inverter					
1	Unidad	1	Soldador Inverter 200 Amp	Se Adecua	Se Adecua
Lote Nº 8 – Adquisición de Escalera					
1	Unidad	1	Escalera de aluminio de 3 tramos	Se Adecua	No Cotiza
Lote Nº 9 – Adquisición de Cortinas					
1	Unidad	1	Sala de Consejo	Se Adecua	No Cotiza
2	Unidad	2	Oficina del Decanato	Se Adecua	No Cotiza
3	Unidad	7	Aula Magna	Se Adecua	No Cotiza
4	Unidad	2	Aula Magna	Se Adecua	No Cotiza
5	Unidad	37	Aulas en General y Direcciones de Taller	Se Adecua	No Cotiza
6	Unidad	21	Aulas en General y Direcciones de Taller	Se Adecua	No Cotiza
7	Unidad	3	Aulas en General y Direcciones de Taller	Se Adecua	No Cotiza
8	Unidad	1	Aulas en General y Direcciones de Taller	Se Adecua	No Cotiza
9	Unidad	4	Bloque Música	Se Adecua	No Cotiza
10	Unidad	14	Bloque Música	Se Adecua	No Cotiza
11	Unidad	7	Bloque Diseño	Se Adecua	No Cotiza
12	Unidad	5	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
13	Unidad	3	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
14	Unidad	15	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
15	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
16	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
17	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
18	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
19	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	Se Adecua	No Cotiza
20	Unidad	3	Guarderia	Se Adecua	No Cotiza
21	Unidad	3	Dispensario Médico	Se Adecua	No Cotiza

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS QUE HAN CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Unidad	Cant.	Descripción	A&M RAMOS GENERALES de María Elizangela Sosa				COMACO S.R.L.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
Lote Nº 1 - Adquisición de Electrodomesticos											
1	Unidad	1	Lavarropa Automatica	JAMES	URUGUAY	3.913.000	3.913.000	WRIRLPOOL	CHINA	4.980.000	4.980.000
2	Unidad	2	Licuadora	ARNO	TAIWAN	290.000	580.000	ARNO	CHINA	220.000	440.000
3	Unidad	2	Mixtera	TOKYO	KOREA	120.000	240.000	MALLORY	CHINA	115.000	230.000
4	Unidad	2	Cafetera	CADENCE	CHINA	225.000	450.000	MALLORY	CHINA	195.000	390.000
5	Unidad	2	Jarra Hervidora Electrica	TOKYO	KOREA	115.000	230.000	MALLORY	CHINA	250.000	500.000
6	Unidad	2	Ventilador de pie 30"	TOKYO	KOREA	649.000	1.298.000	TOKYO	CHINA	656.000	1.312.000
			TOTAL LOTE Nº 1				**6.711.000**				**7.852.000**
Lote Nº 2 – Adquisición de Edredones											
1	Unidad	20	Edredones de 1 plaza de tela de 400 hilos con relleno de guata.	TEKA	BRASIL	490.000	9.800.000	NONI	PYA	159.000	3.180.000
			TOTAL LOTE Nº 2				**9.800.000**				**3.180.000**
Lote Nº 3 – Adquisición de Armario Metálico											
1	Unidad	2	Armario metálico	DE SOTO	PYA	1.690.000	3.380.000	NO COTIZA			
2	Unidad	1	Armario porta planos	A&M	PYA	2.875.000	2.875.000	NO COTIZA			
			TOTAL LOTE Nº 3				**6.255.000**				-
Lote Nº 4 – Adquisición de Destructora de Papel											
1	Unidad	1	Destructora de Papel	FELLOWES	EEUU	7.530.000	7.530.000	HAIB	CHINA	5.230.000	5.230.000
			TOTAL LOTE Nº 4				**7.530.000**				**5.230.000**
Lote Nº 5 – Provisión y Colocación de Aire Acondicionado											
1	Unidad	1	Provisión y Colocación de Aire Acondicionado tipo Split de 60.000 BTU	GOODWEATHER	CHINA	##########	12.949.000	TOKYO	CHINA	9.960.000	9.960.000
			TOTAL LOTE Nº 5				**12.949.000**				**9.960.000**
Lote Nº 6 – Adquisición de Fresadora Manual											
1	Unidad	2	Fresadora Manual	DREMEL	ARGENTINA	1.050.000	2.100.000	NO COTIZA			
			TOTAL LOTE Nº 6				**2.100.000**				-
Lote Nº 7 – Adquisición de Soldador Inverter											
1	Unidad	1	Soldador Inverter 200 Amp	PROFIELD	CHINA	1.390.000	1.390.000	DAEWO	CHINA	1.850.000	1.850.000
			TOTAL LOTE Nº 7				**1.390.000**				**1.850.000**
Lote Nº 8 – Adquisición de Escalera											
1	Unidad	1	Escalera de aluminio de 3 tramos	POWER TOOLS	CHINA	5.850.000	5.850.000	NO COTIZA			
			TOTAL LOTE Nº 8				**5.850.000**				-
Lote Nº 9 – Adquisición de Cortinas											
1	Unidad	1	Sala de Consejo	A&M	PYA	672.000	672.000	NO COTIZA			
2	Unidad	2	Oficina del Decanato	A&M	PYA	672.000	1.344.000	NO COTIZA			
3	Unidad	7	Aula Magna	A&M	PYA	672.000	4.704.000	NO COTIZA			
4	Unidad	2	Aula Magna	A&M	PYA	672.000	1.344.000	NO COTIZA			
5	Unidad	37	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	538.500	19.924.500	NO COTIZA			
6	Unidad	21	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	582.000	12.222.000	NO COTIZA			
7	Unidad	3	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	562.500	1.687.500	NO COTIZA			
8	Unidad	1	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	543.000	543.000	NO COTIZA			
9	Unidad	4	Bloque Música	A&M	PYA	400.000	1.600.000	NO COTIZA			
10	Unidad	14	Bloque Música	A&M	PYA	244.500	3.423.000	NO COTIZA			
11	Unidad	7	Bloque Diseño	A&M	PYA	560.000	3.920.000	NO COTIZA			
12	Unidad	5	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	570.000	2.850.000	NO COTIZA			
13	Unidad	3	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	570.000	1.710.000	NO COTIZA			
14	Unidad	15	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	538.500	8.077.500	NO COTIZA			
15	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	349.000	698.000	NO COTIZA			
16	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	600.000	600.000	NO COTIZA			
17	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	310.000	310.000	NO COTIZA			
18	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	285.000	570.000	NO COTIZA			
19	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	399.000	399.000	NO COTIZA			
20	Unidad	3	Guardería	A&M	PYA	249.000	747.000	NO COTIZA			
21	Unidad	3	Dispensario Médico	A&M	PYA	159.000	477.000	NO COTIZA			
			TOTAL LOTE Nº 9				**67.822.500**				-
			TOTAL GENERAL				**120.407.500**				**28.072.000**

Sr. Alberto González
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 3

PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LA OFERTA MÁS BAJA

Item	Unidad	Cant.	Descripción	A&M RAMOS GENERALES de Maria Elizangela Sosa				COMACO S.R.L.			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
Lote N° 1 - Adquisición de Electrodomesticos											
1	Unidad	1	Lavarropa Automatica	JAMES	URUGUAY	3.913.000	3.913.000				
2	Unidad	2	Licuadora	ARNO	TAIWAN	290.000	580.000				
3	Unidad	2	Mixtera	TOKYO	KOREA	120.000	240.000				
4	Unidad	2	Cafetera	CADENCE	CHINA	225.000	450.000				
5	Unidad	2	Jarra Hervidora Electrica	TOKYO	KOREA	115.000	230.000				
6	Unidad	2	Ventilador de pie 30"	TOKYO	KOREA	649.000	1.298.000				
			TOTAL LOTE N° 1				**6.711.000**				
Lote N° 2 – Adquisición de Edredones											
1	Unidad	20	Edredones de 1 plaza de tela de 400 hilos con relleno de guata					NONI	PYA	159.000	3.180.000
			TOTAL LOTE N° 2								**3.180.000**
Lote N° 3 – Adquisición de Armario Metálico											
1	Unidad	2	Armario metálico	DE SOTO	PYA	1.690.000	3.380.000				
2	Unidad	1	Armario porta planos	A&M	PYA	2.875.000	2.875.000				
			TOTAL LOTE N° 3				**6.255.000**				
Lote N° 4 – Adquisición de Destructora de Papel											
1	Unidad	1	Destructora de Papel					HAIB	CHINA	5.230.000	5.230.000
			TOTAL LOTE N° 4								**5.230.000**
Lote N° 5 – Provisión y Colocación de Aire Acondicionado											
1	Unidad	1	Provisión y Colocación de Aire Acondicionado tipo Split de 60.000 BTU					TOKYO	CHINA	9.960.000	9.960.000
			TOTAL LOTE N° 5								**9.960.000**
Lote N° 6 – Adquisición de Fresadora Manual											
1	Unidad	2	Fresadora Manual	DREMEL	ARGENTINA	1.050.000	2.100.000				
			TOTAL LOTE N° 6				**2.100.000**				
Lote N° 7 – Adquisición de Soldador Inverter											
1	Unidad	1	Soldador Inverter 200 Amp	PROFIELD	CHINA	1.390.000	1.390.000				
			TOTAL LOTE N° 7				**1.390.000**				
Lote N° 8 – Adquisición de Escalera											
1	Unidad	1	Escalera de aluminio de 3 tramos	POWER TOOLS	CHINA	5.850.000	5.850.000				
			TOTAL LOTE N° 8				**5.850.000**				
Lote N° 9 – Adquisición de Cortinas											
1	Unidad	1	Sala de Consejo	A&M	PYA	672.000	672.000				
2	Unidad	2	Oficina del Decanato	A&M	PYA	672.000	1.344.000				
3	Unidad	7	Aula Magna	A&M	PYA	672.000	4.704.000				
4	Unidad	2	Aula Magna	A&M	PYA	672.000	1.344.000				
5	Unidad	37	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	538.500	19.924.500				
6	Unidad	21	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	582.000	12.222.000				
7	Unidad	3	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	562.500	1.687.500				
8	Unidad	1	Aulas en General y Direcciones de Taller	A&M	PYA	543.000	543.000				
9	Unidad	4	Bloque Música	A&M	PYA	400.000	1.600.000				
10	Unidad	14	Bloque Música	A&M	PYA	244.500	3.423.000				
11	Unidad	7	Bloque Diseño	A&M	PYA	560.000	3.920.000				
12	Unidad	5	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	570.000	2.850.000				
13	Unidad	3	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	570.000	1.710.000				
14	Unidad	15	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	538.500	8.077.500				
15	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	349.000	698.000				
16	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	600.000	600.000				
17	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	310.000	310.000				
18	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	285.000	570.000				
19	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	A&M	PYA	399.000	399.000				
20	Unidad	3	Guardería	A&M	PYA	249.000	747.000				
21	Unidad	3	Dispensario Médico	A&M	PYA	159.000	477.000				
			TOTAL LOTE N° 9				**67.822.500**				
			TOTAL GENERAL				**90.128.500**				**18.370.000**

Sr. Alberto Ca[illegible]
Gerente

Lic. Víctor Martínez
Director Administrativo

Lic. Rafael Caoria Insfrán
Director de la UOC

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Item	Unidad	Cant.	Descripción	Precio Unitario de la Oferta Más Baja	Precio Unitario Estimado	Porcentaje de Variación
Lote Nº 1 - Adquisición de Electrodomesticos						
1	Unidad	1	Lavarropa Automatica	3.913.000	6.000.000	-34,78
2	Unidad	2	Licuadora	290.000	250.000	16,00
3	Unidad	2	Mixtera	120.000	120.000	0,00
4	Unidad	2	Cafetera	225.000	250.000	-10,00
5	Unidad	2	Jarra Hervidora Electrica	115.000	290.000	-60,34
6	Unidad	2	Ventilador de pie 30"	649.000	800.000	-18,88
Lote Nº 2 – Adquisición de Edredones						
1	Unidad	20	Edredones de 1 plaza de tela de 400 hilos con relleno de guata.	159.000	180.000	-11,67
Lote Nº 3 – Adquisición de Armario Metálico						
1	Unidad	2	Armario metálico	1.690.000	1.800.000	-6,11
2	Unidad	1	Armario porta planos	2.875.000	2.500.000	15,00
Lote Nº 4 – Adquisición de Destructora de Papel						
1	Unidad	1	Destructora de Papel	5.230.000	6.500.000	-19,54
Lote Nº 5 – Provisión y Colocación de Aire Acondicionado						
1	Unidad	1	Provisión y Colocación de Aire Acondicionado tipo Split de 60.000 BTU	9.960.000	10.000.000	-0,40
Lote Nº 6 – Adquisición de Fresadora Manual						
1	Unidad	2	Fresadora Manual	1.050.000	900.000	16,67
Lote Nº 7 – Adquisición de Soldador Inverter						
1	Unidad	1	Soldador Inverter 200 Amp	1.390.000	1.800.000	-22,78
Lote Nº 8 – Adquisición de Escalera						
1	Unidad	1	Escalera de aluminio de 3 tramos	5.850.000	6.000.000	-2,50
Lote Nº 9 – Adquisición de Cortinas						
1	Unidad	1	Sala de Consejo	672.000	680.000	-1,18
2	Unidad	2	Oficina del Decanato	672.000	680.000	-1,18
3	Unidad	7	Aula Magna	672.000	680.000	-1,18
4	Unidad	2	Aula Magna	672.000	680.000	-1,18
5	Unidad	37	Aulas en General y Direcciones de Taller	538.500	550.000	-2,09
6	Unidad	21	Aulas en General y Direcciones de Taller	582.000	590.000	-1,36
7	Unidad	3	Aulas en General y Direcciones de Taller	562.500	570.000	-1,32
8	Unidad	1	Aulas en General y Direcciones de Taller	543.000	550.000	-1,27
9	Unidad	4	Bloque Música	400.000	400.000	0,00
10	Unidad	14	Bloque Música	244.500	260.000	-5,96
11	Unidad	7	Bloque Diseño	560.000	550.000	1,82
12	Unidad	5	Oficinas Administrativas y Académicas	570.000	580.000	-1,72
13	Unidad	3	Oficinas Administrativas y Académicas	570.000	590.000	-3,39
14	Unidad	15	Oficinas Administrativas y Académicas	538.500	540.000	-0,28
15	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	349.000	370.000	-5,68
16	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	600.000	630.000	-4,76
17	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	310.000	330.000	-6,06
18	Unidad	2	Oficinas Administrativas y Académicas	285.000	300.000	-5,00
19	Unidad	1	Oficinas Administrativas y Académicas	399.000	450.000	-11,33
20	Unidad	3	Guarderia	249.000	260.000	-4,23
21	Unidad	3	Dispensario Médico	159.000	200.000	-20,50

Sr. Alberto Gonzalez
Girador

Lic. Victor Martinez
Director Administrativo

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC